



**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE INDUSTRIA ALIMENTICIA PÉREZ VACA
"INALPEV"**

COMPAÑÍA LIMITADA

En el cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua, hoy sábado 12 de octubre del 2019, siendo las 19H00 en las oficinas ubicadas en el barrio San Luis, se reúnen las siguientes personas: SEGUNDO ÁNGEL PÉREZ NÚÑEZ, NATALIA DEL ROCÍO PEREZ VACA, SILVIA LORENA PÉREZ VACA y DIANA CAROLINA PÉREZ VACA, con el objeto de analizar y discutir el siguiente orden del día:

1. Lectura, resolución y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura, resolución y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
3. Lectura y aprobación del acta.

Una vez instalada la sesión, el señor SEGUNDO ÁNGEL PÉREZ NÚÑEZ solicita que por medio del secretario se proceda a dar lectura el orden del día y se verifique la asistencia de los presentes. Disposición que es acatada y desarrollada por el Sr. DIEGO ALBERTO MANZANO PAZMIÑO secretario de la junta verifica la asistencia de todos los socios con el ciento por ciento de las participaciones se declara instalada:

- 1. Lectura, resolución y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El señor SEGUNDO ÁNGEL PÉREZ NÚÑEZ, solicita que el señor Gerente General presente su informe sobre la gestión y los resultados obtenidos según la información financiera. Toma la palabra el señor Gerente General para presentar su informe, mismo que es presentado y leído en su totalidad. Una vez concluida la lectura, se pone a consideración de los señores socios; la Ing. Silvia Lorena Pérez Vaca mociona que se apruebe. Se somete a la votación y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se incorpora el informe al expediente de la junta y autoriza la presentación del mismo a la Superintendencia de Compañías.

Los miembros solicitan que se apliquen las sugerencias realizadas por el gerente general con el objeto de que se viabilice el logro de los objetivos planteados.

- 2.- Lectura, resolución y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por parte del secretario se pone en conocimiento que la información financiera del ejercicio económico 2018, contempla un grupo de estados financieros con sus respectivas notas conforme a lo establecido en la presentación de la información financiera de NIIF para Pymes, de las cuales se da lectura a los siguientes informes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al año 2018. Concluida la lectura, la responsable del ámbito financiero Dra. Ana Molina procede a explicar los datos de las cuentas que constan en dichos informes para solventar las inquietudes de los señores socios. Concluidas las explicaciones el Sr. Presidente solicita a los Sres. Socios su pronunciamiento. La Ing. Natalia del Rocío Pérez Vaca., manifiesta que los documentos han sido suficientemente analizados por los socios, por lo que mociona que se apruebe la información financiera y



se presente a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo establecido en la Ley. La moción es aprobada por todos los socios, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios, por unanimidad resuelve aprobar la información financiera conforme a lo establecido en la NIIF para Pymes, correspondiente al ejercicio económico 2018, disponiendo que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías.

3.- Lectura y aprobación del acta.

El Sr. Secretario solicita un receso para redactar el acta correspondiente, por lo tanto, se concede un lapso de 45 minutos para el desarrollo de la misma. Concluido el tiempo se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación.

Siendo las 22H00 El Sr. SEGUNDO ANGEL PEREZ NUÑEZ, presidente de la Junta agradece la presencia y da por terminada la Junta.



SEGUNDO ÁNGEL PÉREZ NUÑEZ

PRESIDENTE

DIEGO MANZANO .
DIEGO ALBERTO MANZANO

GERENTE GENERAL

CONTROL DE ASISTENCIA:

SEGUNDO ÁNGEL PÉREZ NUÑEZ



SILVIA LORENA PÉREZ VACA



NATALIA DEL ROCÍO PÉREZ VACA



DIANA CAROLINA PÉREZ VACA

